

Bogotá, septiembre 7 de 2012

## CIRCULAR No. 049

PARA: EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA  
ELÉCTRICA Y TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE  
ENERGÍA Y GAS - CREG

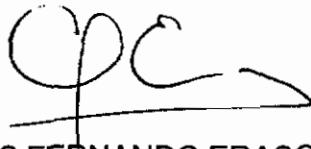
ASUNTO: TALLER RESOLUCIÓN CREG 089 DE 2012

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, invita a agentes y terceros interesados a asistir a la presentación de la Resolución CREG 089 de 2012, *Por la cual se ordena publicar un proyecto de resolución “Por la cual se define la capacidad de respaldo de Operaciones en el Mercado Mayorista de Energía Eléctrica”.*

El evento se realizará el 11 de septiembre de 2012 en las instalaciones de la CREG, a las 10:00 am.

Las personas interesadas se deben registrar a más tardar el lunes 10 de septiembre de 2012, a través del aplicativo de Calendario de Eventos que se tiene en el portal de la CREG ([www.creg.gov.co](http://www.creg.gov.co)), y su inscripción estará sujeta a la disponibilidad de cupos.

Cordialmente,



CARLOS FERNANDO ERASO CALERO  
Director Ejecutivo (E )